ACTA Nº 1 DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN RELATIVA A LA APERTURA DEL SOBRE ÚNICO "DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA CAPACIDAD, SOLVENCIA DE LA EMPRESA O ENTIDAD Y OFERTA DE PLAZAS" DEL EXPEDIENTE CA-08/2019 DENOMINADO NUEVA OFERTA DE CONCERTACIÓN DE PLAZAS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN RESIDENCIAL, CENTRO DE DÍA Y CENTRO DE NOCHE, PARA PERSONAS MAYORES EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

En Sevilla, el día 25 de septiembre de 2020, a las 09:30 horas, se reúnen en la sede de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía la Comisión de Valoración para la apertura del SOBRE ÚNICO "Documentación justificativa de la capacidad, solvencia de la empresa o entidad y oferta de plazas" de conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente contratación.

En cumplimiento de la Resolución de fecha 24 de julio 2020, de la Dirección Gerencia de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, por la que se acuerda la designación de los miembros que forman parte de la Comisión de Valoración,

SE REÚNEN

Presidenta: Esperanza Aparcero Fuentes, Jefa de la Oficina Jurídica y de Contratación.

Vocalías:

Primera: Jose Antonio Ortiz Mallol, representante de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.
Segunda: Eva de la Rosa Lora, responsable de la Unidad de Control Interno de la Agencia y representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía, habilitándose los medios técnicos para su asistencia no presencial, atendiendo a las medidas de prevención por el COVID-19.
Tercera: María del Carmen Fernández Parente, Técnica de la Jefatura de Centros y Servicios, recientemente denominada Jefatura de Servicios y Prestaciones Económicas.
Cuarta: Marta Rosell Martí, Técnica de la Jefatura de Centros y Servicios, recientemente denominada Jefatura de Servicios y Prestaciones Económicas.

Secretaria: Maria Luisa Gómez Ramos Izquierdo, Asesora Técnica de la Oficina jurídica y de Contratación.

Por la Secretaria se exhibe Certificación de fecha 24 de julio de 2020 expedida por las personas responsables del Registro Auxiliar de la Agencia donde se detallan las entidades que, finalizado el plazo de presentación de ofertas el día 22 de septiembre de 2020 a las 14:00 horas, han presentado una proposición. Se reciben un total de 18 ofertas, siendo las siguientes, ordenadas por fecha de recepción en la Agencia:

	ENTIDAD	PROVINCIA ENTIDAD
1	RESIDENCIA MAYORES CRISTO REY, Manuel Cuesta Moreno	SEVILLA
2	VILLA DE ARANJUEZ RESIDENCIA TERCERA EDAD, Rocío Fernández Estéban	MÁLAGA
3	ALKAMA, SCA	SEVILLA
4	ASISTTEL CENTROS DE MAYORES, SL	SEVILLA
5	EL MANANTIAL DE ANDARAX, SL	ALMERÍA
6	RESIDENCIA SAN JUAN DE DIOS CASA DE LOS PISAS	GRANADA
7	ARQUISOCIAL, SL	ZARAGOZA
8	RESIDENCIAL LAGO DE ARCOS, SL	SEVILLA
9	RESIDENCIA SANTA LUCÍA MARILLAC COMPAÑÍA HIJAS DE LA CARIDAD	ALMERÍA
10	RESIDENCIA DE ANCIANOS DIVINO MAESTRO HIJAS DE LA CARIDAD SAN VICENTE DE PAÚL	CÓRDOBA
11	RESIDENCIA VIRGEN DE LA PAZ	GRANADA
12	FUNDACIÓN HOSPITAL SAN JACINTO Y RESIDENCIA Nª Sª DE LOS DOLORES	CÓRDOBA
13	RESIDENCIA ASISTENCIAL MORÓN, SL	SEVILLA
14	CLASA ANDALUCÍA, SL	SEVILLA
15	FAAM	ALMERÍA
16	VISIERRA, SL RESIDENCIA GERIÁTRICA	GRANADA
17	RESIDENCIA VISTA NEVADA, SL	GRANADA
18	ASOCIACIÓN ODRES NUEVOS	SEVILLA

Respecto del total de ofertas presentadas, la Secretaria informa al resto de vocalías de la entidad que ha presentado su proposición fuera del plazo establecido:

- RESIDENCIA VISTA NEVADA, S.L. Recibido en el Registro General de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, en Sevilla, el día 24 de septiembre de 2020, tras enviar la proposición por Correos, siendo depositada el 18/09/2020 pero sin notificar a la Agencia esta circunstancia.

Seguidamente la Presidenta, a la vista de las 17 ofertas que han sido presentadas en tiempo y forma, ordena la apertura del Sobre Único "Documentación justificativa de la capacidad, solvencia de la empresa o entidad y oferta de plazas" del total de todas ellas.

Tras la apertura de los sobres, y previo a la calificación de la documentación en ellos contenida, dado el volumen de expedientes a valorar, se acuerda por la Comisión de Valoración proceder en este acto a la entrega de todos los sobres únicos, a la persona técnica de la Jefatura de Contratación, presente en este acto, para que se adelante la calificación de la documentación a valorar y se aporte en la siguiente sesión de la Comisión una propuesta firmada por la persona responsable de la citada Jefatura con el resultado de la primera valoración realizada, que deberá efectuarse siguiendo la misma metodología que en el expediente anterior al cual nos remitimos, CA-08/2019, siguiendo los mismos criterios de valoración que ya se establecieron en el citado expediente.

Realizadas las deliberaciones oportunas, la Comisión de Valoración

ACUERDA

Primero.- EXCLUIR del procedimiento de contratación a la siguiente entidad por presentación extemporánea de su oferta:

- RESIDENCIA VISTA NEVADA, S.L. .

Segundo.- ENTREGAR a la Jefatura de Contratación los sobres aportados por las entidades licitadoras, admitidas en el procedimiento, a los efectos de que por la citada Jefatura se proceda al trámite de calificación de la documentación incluida en cada uno de ellos.

Tercero.- CONVOCAR a los miembros de la Comisión de Valoración a fin de proceder a la valoración de la propuesta presentada por la Jefatura de Contratación sobre la previa calificación de los sobres únicos valorados.

Se levanta la sesión, siendo las 10:00 horas del día señalado en el encabezamiento, extendiéndose la presente acta, con el visto bueno de la Sra. Presidenta, de cuyo contenido doy fe.

Vº Bº LA PRESIDENTA

Fdo.: Esperanza Aparcero Fuentes

LA SECRETARIA

Fdo.: Maria Luisa Gómez Ramos Izquierdo